



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO DGGDP N° 19/2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general, a fin de informar respecto al ajuste del Cronograma y otros datos importantes del proceso de CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE CARGOS DOCENTES - NIVEL 1, CONVOCATORIA 03/2019 - Resolución Ministerial N° 2762/2019:

En la página web de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal [www.mec.gov.py/talento](http://www.mec.gov.py/talento) y en el portal TIC RUIVE [www.mec.edu.py](http://www.mec.edu.py), desde el mes de marzo, se encuentran publicados los ejes temáticos vigentes para el mencionado Concurso Público. Asimismo, se han actualizado el Cronograma del proceso y las Informaciones Generales, disponibles desde la fecha en las mencionadas páginas web.

La inscripción ha sido recalendarizada desde el 17 al 23 de mayo y las evaluaciones de la mencionada convocatoria serán realizadas en la segunda semana del mes de julio. Es así que la Evaluación Escrita será en fecha 09 de julio, mientras que la Evaluación Oral, a partir del 10 de julio del corriente. La publicación de la nómina de Integrantes del Banco de Datos de Educadores Elegibles será realizada a partir del 15 de julio de 2019.

Los educadores que se han inscripto para participar del Concurso Público (Conv. 03/19) en el período de inscripción habilitado anteriormente, mantienen su calidad de inscriptos, no obstante, se recomienda que el educador ingrese al SIGMEC, a través de su cuenta de usuario, para verificar el estado de su inscripción e imprimir la respectiva "Constancia de Inscripción".



**Econ. Jorge Martínez Núñez**  
Director General  
Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal

Asunción, 17 de mayo de 2019.